

## Datos básicos de la asignatura

|                             |                                  |
|-----------------------------|----------------------------------|
| <b>Titulación:</b>          | Grado en Biología                |
| <b>Año plan de estudio:</b> | 2009                             |
| <b>Curso implantación:</b>  | 2009-10                          |
| <b>Centro responsable:</b>  | Facultad de Biología             |
| <b>Nombre asignatura:</b>   | Biología Celular e Histología II |
| <b>Código asignatura:</b>   | 1530046                          |
| <b>Tipología:</b>           | OBLIGATORIA                      |
| <b>Curso:</b>               | 2                                |
| <b>Periodo impartición:</b> | Cuatrimestral                    |
| <b>Créditos ECTS:</b>       | 6                                |
| <b>Horas totales:</b>       | 150                              |
| <b>Área/s:</b>              | Biología Celular                 |
| <b>Departamento/s:</b>      | Biología Celular                 |

## Objetivos y competencias

### OBJETIVOS:

Esta asignatura pretende transmitir al alumno conocimientos acerca de las interrelaciones que tienen lugar entre las diferentes estructuras celulares (Biología Celular), la organización general y composición de los tejidos animales (Histología Animal), así como de su integración para formar los diferentes órganos, aparatos y sistemas (Organografía Animal).

La célula y los tejidos ocupan un lugar de privilegio entre los niveles de organización molecular y orgánico, a los que sirven de puente. La Biología Celular e Histología Vegetal y Animal II se constituye como un pilar conceptual básico que permitirá al alumno comprender e integrar la información obtenida no sólo en esta asignatura, sino también en aquellas que estudian procesos bioquímicos, genéticos, fisiológicos, zoológicos, etc. Por todo ello, se considera una materia esencial para conocer y comprender los procesos fundamentales de la vida. su dominio es imprescindible en la formación del Biólogo y en su proyección profesional, especialmente en las ramas investigadora, sanitaria, educativa, agraria, análisis, control de calidad, etc.

### COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

Competencias específicas cognitivas (saber)

Se pretende que el alumno adquiriera conocimiento sobre:

? Los procesos de interrelación entre las células y los componentes extracelulares que conducen al establecimiento de una estructura tisular.

? La organización general y génesis de los diferentes tejidos animales.

? La estructura y funciones de los componentes celulares y extracelulares que constituyen los diferentes tejidos.

? La integración de diferentes tejidos en la constitución de los órganos.

? El análisis y diagnóstico de imágenes microscópicas ópticas y electrónicas.

? Los fundamentos de las técnicas citohistológicas básicas.

Competencias específicas procedimentales/instrumentales (saber hacer)

Estos conocimientos tienen como finalidad que el alumno sea capaz de desarrollar ulteriormente actividades específicas, como:

?Diagnósticos biológicos.

?Identificación y análisis de material biológico y sus anomalías.

?Docencia de la biología.

?Investigación básica y aplicada.

Competencias genéricas:

Para alcanzar los objetivos descritos anteriormente es preciso que el alumno posea, aunque sea de forma básica, ciertas cualidades y aptitudes adquiridas en etapas anteriores de su formación y que serán desarrollados durante la asignatura. Entre ellas:

? Fluidez y propiedad en la comunicación oral y escrita.

|                               |                                                                    |        |            |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | b7zssEym+IV3v3UkTzN5hQ==                                           | Fecha  | 22/02/2024 |
| Firmado Por                   | MARIA JOSE MARIN BERNAL                                            |        |            |
| Url De Verificación           | https://pfirma.us.es/verifirma/code/b7zssEym%2BIV3v3UkTzN5hQ%3D%3D | Página | 2/5        |



- ? Compromiso personal de esfuerzo para el aprendizaje.
- ? Capacidad de crítica y autocrítica.
- ? Capacidad de aprender.
- ? Capacidad para trabajar en equipo.
- ? Capacidad de análisis y síntesis.
- ? Capacidad para aplicar la teoría a la práctica.
- ? Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.
- ? Habilidad para trabajar de forma autónoma.
- ? Inquietud por la calidad.

## Contenidos o bloques temáticos

Las 12 unidades temáticas de la asignatura se pueden agrupar en dos bloques, en función de los contenidos y competencias recogidos en el correspondiente Libro Blanco, que se deben impartir por el área de Biología Celular.

Unidad 1

TEJIDO EPITELIAL

Unidad 2

TEJIDOS CONECTIVOS. SANGRE

Unidad 3

TEJIDO MUSCULAR

Unidad 4

TEJIDO NERVIOSO

Unidad 5

|                               |                                                                                                                                                     |        |            |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | b7zssEym+IV3v3UkTzN5hQ==                                                                                                                            | Fecha  | 22/02/2024 |
| Firmado Por                   | MARIA JOSE MARIN BERNAL                                                                                                                             |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/b7zssEym%2BIV3v3UkTzN5hQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/b7zssEym%2BIV3v3UkTzN5hQ%3D%3D</a> | Página | 3/5        |



SISTEMA NERVIOSO. ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS

Unidad 6

SISTEMA CIRCULATORIO Y ÓRGANOS LINFOIDES

Unidad 7

SISTEMA ENDOCRINO

Unidad 8

APARATO DIGESTIVO

Unidad 9

APARATO RESPIRATORIO

Unidad 10

APARATO URINARIO

Unidad 11

APARATOS REPRODUCTORES

Unidad 12

TEGUMENTO

## Actividades formativas y horas lectivas

| Actividad                  | Horas |
|----------------------------|-------|
| A Clases Teóricas          | 42,5  |
| D Clases en Seminarios     | 2,5   |
| E Prácticas de Laboratorio | 15    |

## Sistemas y criterios de evaluación y calificación

|                               |                                                                                                                                                     |        |            |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | b7zssEym+IV3v3UkTzN5hQ==                                                                                                                            | Fecha  | 22/02/2024 |
| Firmado Por                   | MARIA JOSE MARIN BERNAL                                                                                                                             |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/b7zssEym%2BIV3v3UkTzN5hQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/b7zssEym%2BIV3v3UkTzN5hQ%3D%3D</a> | Página | 4/5        |



Evaluación de los contenidos impartidos en las clases prácticas. Los estudiantes tendrán que demostrar las competencias adquiridas mediante un examen que se podrá realizar por escrito y/o mediante la comprobación de la adquisición de las habilidades necesarias para el trabajo en un laboratorio de biología.

La evaluación se realizará a partir de las presentaciones y/o exposiciones de los trabajos en los que los estudiantes tendrán que demostrar las competencias adquiridas. Se evaluarán los contenidos y la exposición de los mismos.

Actividades dirigidas y/o autoevaluaciones: Se evaluará la correcta resolución de problemas propuestos y del uso de bibliografía adecuada, estas actividades podrán ser presenciales o no presenciales.

Exámenes orales y/o escritos: La evaluación se realizará a partir de los exámenes en los que los estudiantes tendrán que demostrar las competencias adquiridas.

La superación de las pruebas no se logrará sin un conocimiento uniforme y equilibrado de toda la materia.

Se podrá valorar la asistencia a las actividades presenciales.

|                               |                                                                                                                                                     |        |            |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | b7zssEym+IV3v3UkTzN5hQ==                                                                                                                            | Fecha  | 22/02/2024 |
| Firmado Por                   | MARIA JOSE MARIN BERNAL                                                                                                                             |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/b7zssEym%2BIV3v3UkTzN5hQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/b7zssEym%2BIV3v3UkTzN5hQ%3D%3D</a> | Página | 5/5        |

